

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

910

ALBORS Y HERRERA, Vicente; de veintisiete años, hijo de José y Josefa, de estado soltero, profesión pañero, natural de Valencia, y vecino de Jabugo, habitando últimamente con su padre en la fábrica de mosaicos La Económica, sita en la estación de dicho pueblo, cuyas demás circunstancias personales y actual paradero se ignoran; comparecerá, dentro de quince días, ante el Juez de instrucción de Valdepeñas, con el fin de practicar una diligencia acordada en sumario que se le sigue por tentativa de estafa. 975

911

ALBUIN SANFIZ, Angel María; hijo de Cesáreo y Dolores, natural de Santiago de Aday, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, estatura regular, color bueno, ojos pardos, pelo castaño, bigote afeitado; viste traje de paño, la chaqueta clara y el chaleco y pantalón obscuro, camisa color amarillo pálido, alpargatas azules y boina, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; domiciliado últimamente en Santurce; procesado por sustracción; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Valmaseda, con el fin de constituirse en prisión. 928

912

BAÑO MUÑOZ, Francisco; natural y vecino de Murcia, donde tuvo su domicilio en la calle de la Traición, soltero, aserrador, de veintiocho años, hijo de Cayetano y María, estatura regular, color sano, ojos pardos, con una cicatriz en la cabeza, vistiendo con arreglo á su clase; procesado por delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Hellín, para notificarle auto de prisión y otras diligencias. 601

913

BENITEZ RODRIGUEZ, Antonio; natural de Chele, partido de Olivenza (Badajoz), de estado casado, profesión jornalero, de treinta años, ignorándose el nombre de sus padres y demás circunstancias personales; domiciliado últimamente en Villanueva de la Serena; procesado por sustracción de metálico; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Vecilla, para constituirse en prisión, acordada en dicha causa. 602

914

BERNAL RUIZ, Luciano; de diecinueve años, hijo de Manuel y Casimira, de estado soltero, profesión albañil, natural de Madrid; domiciliado últimamente en dicha capital, calle de la Paloma, número 22; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, por estar decretada su prisión en la causa que se le sigue bajo el número 244 de 1913, sobre estafa. 904

915

BLANCO GONZALEZ, Francisco; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, hijo de Benito y de Margarita; domiciliado últimamente en la calle de Don Pedro, 19, principal; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del señor Rives. 913

916

BOLAÑOS BETANCOR, Manuel; natural de Guía, provincia de Canarias, hijo de Antonio y de Juana, de estado casado, profesión carretero, de veintinueve años, de color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños; domiciliado últimamente en Las Palmas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Triana, de Las Palmas de Gran Canaria, para constituirse en prisión. 603

917

BURON, Pedro; de veinte años, estado soltero, bajo, moreno, delgado, que en el mes de Noviembre último estuvo de trabajador en el ferrocarril en construcción, en término de Ejea de los Caballeros; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Ejea de los Caballeros, en el término de diez días, para recibirle indagatoria y constituirse en prisión, por hallarse así acordada en causa contra el mismo sobre estafa á Julia Jiménez, vecina de dicha villa, en la que se hallaba hospedado y se ausentó sin pagar el hospedaje. 599

918

CANO MAYORAL, Eusebio; natural de Almadén (Ciudad Real), de estado soltero, profesión barbero, de veintiséis años, hijo de Teófilo y Emilia; domiciliado últimamente en la calle de Rodas, número 11, patio número 7; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. G. del Rivero, á responder de los cargos que le resultan en la expresada causa. 912

919

CAOS CABALLERO, Blasa, y á los hijos de ésta María y Jesús; la primera de treinta años, estado viuda, natural de Villafranca de los Barros, provincia de Badajoz, residentes en dicho pueblo ó en Los Santos; el segundo de nueve años, y el último de diez; comparecerán los días 1.º y 2 del próximo mes de Marzo, y hora de las diez de su mañana, ante la Audiencia Provincial de Albacete, con objeto de concurrir como testigos al juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de instrucción de La Roda, contra Carmen Andrés de la Fuente y otro, sobre homicidio, bajo las prevenciones contenidas en los artículos 420 y 504 de la ley de Enjuiciamiento Criminal si dejaren de comparecer sin causa justificada. 1685

920

CERVANTES CABUOTO, Juan; de cuarenta y cinco años, de estatura mediana,

color moreno, usa bigote, vistiendo traje negro; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sorbas, para recibirle declaración en causa por delitos electorales, cuyo individuo impuso en la Estafeta de Correos de Tabernas, el 16 de Junio último, 12 pliegos cerrados conteniendo documentos electorales falsos de las secciones de esta villa de Sorbas, y elecciones de Diputados á Cortes efectuadas el 14 de dicho mes. 972

921

COLLADO SERRANO, Emilio; Maestro nacional de Sariñena; domiciliado últimamente en Sariñena; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Sariñena, en término de diez días, á constituirse en prisión y notificarle el auto de procesamiento y recibirle inquisitiva en causa sobre abusos deshonestos, apercibido si no de ser declarado rebelde. 920

922

COSTAS ENTENZA, Urbano; natural de Ardán, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión marinero, de veinticinco años, hijo de Eduardo y Carmen; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 607

923

CRUZ NAVARRO, Manuel; de dieciséis años, de estado soltero, natural de Santiago de Cuba, según su propia manifestación, vecino de Santa Lucía de Tirajana, hijo de Carlos y Ana, con instrucción, es de estatura regular, ojos pardos, pelo y cejas castaño claro y sin cicatrices visibles; procesado por delito de abusos deshonestos; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Telde, á constituirse en prisión. 924

924

DELGADO LECHUGA, Juan; ha usado también el nombre de Ildefonso Montiel Martínez; de veintinueve años, hijo de Francisco y Ana, natural de Ubeda; domiciliado últimamente en Linares; procesado por el delito de disparo de arma de fuego; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Linares. 956

925

DESCONOCIDOS, uno de ellos de alguna edad y porte decente, y otro más joven, de estatura más bien alta que baja y delgado, que en la feria de Agosto, de la villa de Alora, el año 1912, permutó el primero una burra por un rucho, de la propiedad de Diego Cantarero González, y el segundo presenció el contrato; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gaoín, en causa número 1 del año actual, sobre hurto. 953

926

DÍAZ FAURA, Juan; natural de Murcia, de veintisiete años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Flaxaders, número 36, tercero-segunda; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de esta ciudad, Secretaría de don Tomás Riera y Sans. 992

927

DÍEZ MIRANDA, José; natural de Río seco de Tapia, hijo de Isidro y Antonia, de estado soltero, profesión albañil, de

(Continúa en la pág. 710.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

ESCALAFÓN GENERAL del Magisterio primario con arreglo á su situación en 31 de Diciembre de 1913.

Continuación de la GACETA del día 15 de Febrero de 1915).

Número del escalafón general.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nota del título.....	NACIMIENTO			PROVINCIA	SERVICIOS									PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES
					FECHA				EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD			INTERINOS			PUEBLO	PROVINCIA	
					Día.	Mes.	Año.		Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.			
1.786	701	D. ^a Modesta Fernández Yébenos y Martín Cabeza.....	S.	»	24	II	1862	Toledo.....	»	9	»	27	3	2	»	9	29	Villafranca....	Toledo.....	»
1.787	702	Rosario Buzón Pérez.....	S.	»	31	III	1868	Sevilla.....	»	9	»	24	8	22	»	2	17	Aracona.....	Huelva.....	»
1.788	703	Teófila Piña García.....	S.	St.	12	IX	1865	Palencia.....	»	9	»	22	3	10	»	»	»	Gáleria.....	Granada.....	»
1.789	704	Rosario Solís Casamayor.....	S.	»	9	X	1858	Córdoba.....	»	9	»	22	»	17	»	3	18	Cañete.....	Málaga.....	»
1.790	705	María C. Rodríguez Barrios.....	S.	»	5	XII	1860	Sevilla.....	»	9	»	22	»	2	»	»	»	Villalba.....	Huelva.....	»
1.791	706	Ana Molina González.....	S.	»	2	XI	1861	Jaén.....	»	9	»	21	10	5	»	»	»	Pegalajar.....	Jaén.....	»
1.792	707	María del Olvido Muñoz Fernández.....	E.	»	19	IV	1867	Sevilla.....	»	9	»	21	6	»	1	1	17	Fuente Cantos..	Badajoz.....	»
1.793	708	Josefa D. Jurado Martos.....	S.	»	22	III	1871	Jaén.....	»	9	»	21	5	»	»	»	»	Torreperogil...	Jaén.....	»
1.794	709	Luisa López Román.....	S.	St.	3	X	1867	Jaén.....	»	9	»	21	»	4	»	»	»	Montemayor....	Córdoba.....	»
1.795	710	Petra Domenech Mas.....	E.	»	6	VI	1870	Tarragona....	»	9	»	21	»	»	»	»	»	Ulldecona.....	Tarragona...	»
1.796	711	Joaquina Espinazo y Espinazo.	S.	»	14	VIII	1869	Salamanca....	»	9	»	24	8	17	»	11	5	Fermosello....	Zamora.....	»
1.797	712	Micela Zoa García Montero...	S.	»	5	VII	1873	Badajoz.....	»	9	»	20	5	26	»	»	»	Bienvenido....	Badajoz.....	»
1.798	713	Manuela de la Torro Cobos.....	S.	»	17	XII	1869	Madrid.....	»	9	»	18	8	3	»	»	»	Ecija.....	Sevilla.....	»
1.799	714	Dominga Vázquez Horrán.....	S.	»	3	VIII	1853	Segovia.....	»	9	»	37	5	28	»	»	»	Los Villares...	Jaén.....	»
1.800	715	María Ramón Bonet.....	E.	»	27	X	1859	Baleares....	»	9	»	30	4	29	»	»	»	Ibiza.....	Baleares....	»
1.801	716	María Encarnación Gómez Paterna.....	S.	»	16	V	1855	Albacete.....	»	9	»	27	1	28	»	»	»	Ibi.....	Alicante....	»
1.802	717	Lorenza Lozano Alonso.....	S.	St.	9	VII	1849	Salamanca....	»	9	»	44	7	23	»	»	»	Ciudad-Rodrigo	Salamanca..	»
1.803	718	Martirio Rodrigo Sicilia.....	E.	»	22	III	1862	Almería.....	»	9	»	31	1	2	»	10	11	Garrucha.....	Almería.....	»
1.804	719	María Alejandra Sánchez Lopera.....	E.	»	3	XI	1870	Sevilla.....	»	9	»	18	11	25	»	»	»	Grazaloma....	Cádiz.....	R. S.
1.805	720	Inocencia López Vierge.....	S.	»	28	XII	1873	Zaragoza....	»	9	»	21	11	17	»	»	»	Carrion de Calatrava.....	Ciudad Real	»
1.806	721	Prosantación Hurtado Vilches.	S.	»	21	IX	1877	Valencia.....	»	9	»	13	11	10	»	»	»	Cañti.....	Murcia.....	»
1.807	722	Clara Doulonder Castaner.....	E.	»	26	II	1849	Gorona.....	»	9	»	17	11	10	»	»	»	Jaén.....	Jaén.....	»
1.808	723	Bienvenida Juana Ramos Navarro.....	E.	»	21	III	1860	Teruel.....	»	9	»	25	9	1	»	»	»	Bonisa.....	Alicante....	»
1.809	724	María Josefa Natera Díaz.....	S.	»	2	X	1850	Cádiz.....	»	9	»	23	7	9	»	»	»	Fuente Ovejuna	Córdoba....	»
1.810	725	María Dolores Cano García.....	E.	»	21	IV	1861	Cáceres.....	»	9	»	23	4	21	»	»	»	Ceclavín.....	Cáceres.....	»
1.811	726	Pascuala Virgos Omedos.....	S.	St.	21	I	1870	Teruel.....	»	9	»	22	5	14	»	»	»	Calanda.....	Teruel.....	»
1.812	727	Ana Zato Vicente.....	S.	»	8	XI	1873	Salamanca....	»	9	»	20	8	3	»	»	»	Villaviciosa...	Córdoba....	»
1.813	728	María del Pilar Pérez Ferrá.....	E.	»	12	VII	1869	Alicante.....	»	9	»	25	2	8	»	»	»	Albatera.....	Alicante....	»
1.814	729	Teodora Nogal Tobar.....	S.	»	7	XII	1871	Burgos.....	»	9	»	23	6	9	»	»	»	Villamayor de Santiago.....	Cuenca.....	»
1.815	730	Ascensión Martín Rello.....	S.	»	19	V	1865	Zaragoza....	»	9	»	27	3	22	»	»	»	Jávea.....	Alicante....	»
1.816	731	Concepción García Jiménez.....	S.	»	22	XII	1876	Zaragoza....	»	9	»	21	6	5	»	»	»	Alameda.....	Málaga.....	»
1.817	732	Prudencia Daza Alvarez.....	S.	»	28	IV	1868	Valladolid..	»	9	»	26	1	20	»	»	»	Menas Albas...	Toledo.....	»
1.818	733	Mercedes González Mazón Ortega.....	E.	St.	25	III	1884	Sevilla.....	»	9	»	6	»	»	8	»	»	Villanueva Duque.....	Córdoba....	»

1.819	734	Elvira Benedicto Garay.....	S.	»	25	I	1898	Zaragoza...	»	9	»	3	7	23	»	»	»	Teruel.....	Teruel.....	»	
1.820	735	Gregoria Vicario Pardo.....	N.	»	17	X	1887	Logroño.....	»	9	»	4	4	23	»	»	»	Logroño.....	Logroño.....	»	
1.821	736	Carlota Valero García.....	S.	»	7	I	1877	Huasca.....	»	9	»	13	3	26	»	»	»	Alcorisa.....	Teruel.....	»	
1.822	737	María del R. Serrano Talero...	S.	St.	15	II	1888	Córdoba.....	»	9	»	3	5	17	»	»	»	San Fernando..	Cádiz.....	»	
1.823	738	Juana Marrero Gutiérrez.....	S.	St.	25	XI	1885	Canarias.....	»	9	»	3	5	16	»	»	»	Galdas.....	Canarias.....	»	
1.824	739	Teodomira Lis Romero.....	S.	»	17	I	1870	Pontevedra..	»	9	»	3	3	9	»	»	»	Almadén.....	Ciudad Real.	Patronato D. L	
1.825	740	Manuela Barrera Rodríguez...	S.	»	30	X	1863	Granada.....	»	9	»	24	2	16	1	4	2	Orcé.....	Granada.....	»	
1.826	741	Sinfrosina de Prada González...	S.	»	18	VII	1860	León.....	»	9	»	29	8	»	»	5	1	Ponferrada...	León.....	»	
1.827	742	Margarita Lacueva Gascón.....	S.	»	20	VII	1861	Zaragoza.....	»	9	»	25	8	»	»	»	»	Segorbe.....	Castellón...	»	
1.828	743	Agustina Llamas de Acha.....	S.	»	19	I	1849	Zamora.....	»	9	»	28	9	26	»	»	»	Albuñol.....	Granada.....	»	
1.829	744	María J. Doblado Puerto.....	S.	»	19	VII	1870	Badajoz.....	»	9	»	10	9	»	»	»	»	Don Benito...	Badajoz.....	»	
1.830	745	Mercedes Cano Bericart.....	E.	St.	14	IV	1890	Barcelona.....	»	9	»	9	»	»	»	11	10	Don Benito...	Badajoz.....	»	
1.831	746	Carmen Cánovas y de Vallojo..	S.	St.	12	II	1880	Sevilla.....	»	9	»	7	9	»	4	1	26	Don Benito...	Badajoz.....	»	
1.832	747	Josefa Medina Pinel.....	S.	St.	14	I	1867	Granada.....	»	9	»	24	»	5	»	»	»	Illora.....	Granada.....	»	
1.833	748	Rita Cabrera Cabrera.....	E.	»	17	X	1864	Granada.....	»	9	»	21	»	17	»	5	19	Cullar Baza...	Granada.....	»	
1.834	749	Mercedes Soután Tubáu.....	E.	»	7	IX	1851	Madrid.....	»	9	»	35	9	22	»	»	»	Falsot.....	Tarragona...	»	
1.835	750	Catalina Coll Tomás.....	E.	»	19	I	1870	Baleares.....	»	9	»	23	11	28	»	»	»	Sinéu.....	Baleares.....	»	
1.836	751	Esperanza Sánchez de Guzmán.	S.	St.	4	III	1879	Cáceres.....	»	9	»	8	8	4	»	»	»	Toledo.....	Toledo.....	»	
1.837	752	Augusta Rubio Toledano.....	E.	»	7	V	1868	León.....	»	9	»	18	9	13	»	7	5	Puobla de Al-	Toledo.....	»	
																		moraduel.....	Toledo.....	»	
1.838	753	Manuela G. Figueras Girón...	S.	St.	1.º	I	1866	Zamora.....	»	9	»	23	3	12	»	»	»	Carpio de Tajo.	Toledo.....	»	
1.839	754	Rosario Trinchón Martínez...	S.	»	10	X	1882	Zaragoza.....	»	9	»	9	8	19	»	»	»	Medina Sidonia	Cádiz.....	»	
1.840	755	Victorina Zaro Cintora.....	S.	»	6	XI	1873	Zaragoza.....	»	9	»	18	5	29	1	»	8	Herrera del Du-	Badajoz.....	»	
																		quo.....	Badajoz.....	»	
1.841	756	María E. de la Grana Castañón.	S.	St.	1.º	II	1876	Oviedo.....	»	9	»	18	5	14	»	»	»	Campillo de Al-	Badajoz.....	»	
																		tobuey.....	Cuenca.....	»	
1.842	757	Laurcana Guzmán Sánchez.....	S.	»	4	VII	1853	Salamanca..	»	9	»	36	7	6	»	»	»	Arroyo Puero.	Cáceres.....	»	
1.843	758	Salustiana Vega Pérez.....	S.	»	31	VIII	1866	Burgos.....	»	9	»	21	4	25	»	»	»	Motilla Palan-	Cáceres.....	»	
																		car.....	Cuenca.....	»	
1.844	759	Petra Guach Herrera.....	E.	St.	28	VII	1864	Sevilla.....	»	9	»	21	»	18	»	»	»	F. Andalucía..	Sevilla.....	»	
1.845	760	Victoria López Azanza.....	S.	St.	28	VII	1866	Guipúzcoa..	»	9	»	2	9	»	»	»	»	Avila.....	Avila.....	»	
1.846	761	Dolores Vilar Tali.....	E.	»	3	I	1856	Barcelona...	»	9	»	34	10	25	»	»	»	Llerona.....	Barcelona...	»	
1.847	762	María Aurora Cedrón Gómez...	S.	»	3	VII	1870	Coruña.....	»	9	»	23	4	27	»	»	»	Ribadeo.....	Lugo.....	»	
1.848	763	Concepción Ruiz Burón.....	S.	St.	8	I	1860	Valladolid..	»	9	»	27	8	18	»	»	»	Vivero.....	Lugo.....	»	
1.849	764	Rosario Martínez García.....	E.	»	30	IV	1857	Cádiz.....	»	9	»	41	1	22	»	»	»	Los Barrios...	Cádiz.....	»	
1.850	765	Vicenta Chaves Platón.....	E.	»	27	X	1859	Valladolid..	»	9	»	30	5	25	»	»	»	Torrebatón...	Valladolid..	»	
1.851	766	Antonia M. Beltrán Mas.....	S.	»	30	IX	1861	Baleares...	»	9	»	25	9	15	2	11	13	Petra.....	Baleares...	»	
1.852	767	María C. García Muñoz.....	S.	»	26	IV	1857	Albacete...	»	9	»	25	2	7	»	»	»	Villarrobledo..	Albacete...	»	
1.853	768	Carmen Núñez Fernández.....	E.	»	17	VI	1862	Sevilla.....	»	9	»	24	5	20	»	7	20	Prunas.....	Sevilla.....	»	
1.854	769	María M. Polgas Romani.....	S.	»	8	X	1867	Barcelona...	»	9	»	24	»	9	»	»	»	Casa de la Selva	Gorona.....	»	
1.855	770	Josefa Rojas González.....	S.	»	22	VII	1866	Granada.....	»	9	»	23	11	20	»	»	»	Vera.....	Almería.....	»	
1.856	771	Antonia Granados Polo.....	S.	»	29	XI	1871	Granada.....	»	9	»	23	»	»	»	»	»	Peehina.....	Almería.....	»	
1.857	772	Constantina Mora Bojo.....	S.	»	23	I	1867	Valencia...	»	9	»	21	11	24	»	»	»	Bonicarló.....	Castellón...	»	
1.858	773	María Z. Carrascosa Estrolla..	S.	»	27	VI	1864	Sevilla.....	»	9	»	19	»	23	»	»	»	Lepo.....	Huelva.....	»	
1.859	774	Pascasia Castán del Campo...	E.	St.	22	II	1855	Ciudad Real.	»	9	»	18	11	13	»	3	27	Villanueva...	Córdoba...	»	
1.860	775	Rosa C. Alonso Bonayas.....	S.	»	21	VIII	1871	Toledo.....	»	9	»	18	3	11	»	9	26	Badajoz.....	Badajoz.....	»	
1.861	776	Encarnación Vallontó Bellido..	S.	»	24	III	1879	Salamanca..	»	9	»	11	7	»	»	1	6	Palencia.....	Palencia...	»	
1.862	777	María del Rosario Mateo Espi-	S.	»	6	V	1868	Sevilla.....	»	9	»	24	6	11	»	»	»	El Cerro.....	Huelva.....	En comisión con	
		nar.....																		1.100.	
1.863	778	Matilde Sabatol Viedma.....	S.	»	11	XI	1868	Granada.....	»	9	»	20	2	21	»	»	»	Dilar.....	Granada...	»	
1.864	779	Ignacia Rubio Rodríguez.....	E.	»	27	VII	1859	León.....	»	9	»	33	10	11	»	»	»	Ribadavia.....	Orense.....	»	
1.865	780	María Presentación González de	S.	»	18	XI	1862	Zamora.....	»	9	»	20	6	16	»	»	»	Salvatierra...	Badajoz.....	»	
		la Vega.....																		Córdoba.....	»
1.866	781	Josefa Palos Roldán.....	S.	»	28	I	1861	Sevilla.....	»	9	»	18	»	»	»	»	»	Baena.....	Córdoba.....	»	
1.867	782	María Magdalena Muñoz Sa-	E.	»	21	IV	1865	Jaén.....	»	9	»	9	5	23	4	7	18	Jaén.....	Jaén.....	»	
		rrado.....																			En comisión con
1.868	783	Mercedes Lerma Ciurana.....	S.	»	28	II	1860	Valencia...	»	9	»	25	11	14	»	»	»	Chelva.....	Valencia...	1.100.	
																					»
1.869	784	Josefa Paredes Mateu.....	S.	»	5	III	1865	Valencia...	»	9	»	22	11	14	»	»	»	Bullas.....	Murcia.....	»	
1.870	785	Parifilación Fuentes Hidalgo..	S.	St.	24	IV	1873	Córdoba.....	»	9	»	10	6	22	»	»	»	Santúcar.....	Cádiz.....	Plan 1801.	
1.871	786	Manuela Salguero Galecraán...	E.	»	26	XI	1850	Coruña.....	»	9	»	34	11	26	»	»	»	Negreira.....	Coruña.....	»	
1.872	787	Joaquina Artola y Erroizenea...	S.	»	30	IV	1854	Guipúzcoa..	»	9	»	34	10	9	1	5	2	Rentería.....	Guipúzcoa..	»	
1.873	788	María Josefa Alba Jiménez.....	E.	»	4	VII	1853	Sevilla.....	»	9	»	28	4	19	»	5	3	Paradas.....	Sevilla.....	»	
1.874	789	María Joaquina Gil Herrero...	S.	»	15	VIII	1861	Zaragoza...	»	9	»	26	10	26	»	»	»	Alginet.....	Valencia...	»	

Número del escalón general.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nota del título.....	NACIMIENTO			PROVINCIA	SERVICIOS									PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES
					FECHA				EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD			INTERINOS			PUEBLO	PROVINCIA	
					Día.	Mes.	Año.		Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.			
1.875	790	D. ^a Avelina Rengel Arroyo.....	S.	»	8	I	1880	Salamanca..	»	9	»	11	7	»	»	»	Torno.....	Cáceres.....	»	
1.876	791	María González Herrero.....	S.	St.	13	IV	1867	Badajoz.....	»	9	»	25	4	16	»	»	Ondara.....	Alicante.....	»	
1.877	792	María de la Sierra Mellado Gutiérrez.....	E.	»	26	VIII	1866	Córdoba.....	»	9	»	29	11	19	»	5 22	Priego.....	Córdoba.....	»	
1.878	793	Fidela Casas Carazo.....	S.	»	24	IV	1864	Logroño.....	»	9	»	28	11	3	»	»	Ofiate.....	Guipúzcoa.....	»	
1.879	794	María Agueda Ribes Collantes.	S.	»	19	IX	1869	Valencia.....	»	9	»	22	5	15	»	»	Bullas.....	Murcia.....	»	
1.880	795	Aparicia Rivera Gutiérrez.....	E.	»	10	VI	1871	Granada.....	»	9	»	18	11	8	»	»	Motril.....	Granada.....	»	
1.881	796	Carmen de Mendiola y Gortázar.	S.	»	12	XI	1857	Vizcaya.....	»	9	»	34	1	9	»	»	Hornani.....	Guipúzcoa.....	»	
1.882	797	Leonor Regueira No.....	S.	»	19	XII	1873	Coruña.....	»	9	»	21	11	27	»	»	Coruña (Aux. ^a)	Coruña.....	Plan 1901.	
1.883	798	Adela Rodríguez Casado.....	S.	»	29	VI	1871	Valladolid..	»	9	»	21	»	7	»	»	NavasSan Juan.	Jaén.....	»	
1.884	799	Paula Fernández Tiemblo.....	S.	»	15	II	1878	Avila.....	»	9	»	11	8	10	»	»	Tiemblo.....	Avila.....	»	
1.885	800	Matilde Vicent Ferrando.....	S.	»	5	III	1855	Alicante.....	»	9	»	36	6	5	»	»	Ollería.....	Valencia.....	»	
1.886	801	Amalia Azofra Ugarte.....	S.	»	10	VI	1855	Logroño.....	»	9	»	32	10	7	»	»	Calahorra.....	Logroño.....	»	
1.887	802	Tomasa Díaz García.....	E.	»	21	XII	1850	Cáceres.....	»	9	»	31	1	7	»	»	Colmenar de Oreja.....	Madrid.....	»	
1.888	803	María Olmedo Noriaga.....	S.	»	15	IX	1862	Valladolid..	»	9	»	31	»	17	»	»	Mora.....	Toledo.....	»	
1.889	804	Salvadora Corvellán Miralles..	S.	»	7	IV	1873	Valencia.....	»	9	»	23	6	»	»	»	Mogente.....	Valencia.....	»	
1.890	805	Rosa Camín Calvo.....	S.	»	18	II	1849	Madrid.....	»	9	»	23	5	7	»	»	Villarrubia de los Ojos.....	Ciudad Real.	»	
1.891	806	Josefa Puig Ginabreda.....	E.	»	22	V	1873	Barcelona...	»	9	»	20	10	18	»	»	Granollers.....	Barcelona...	»	
1.892	807	Concepción Serrano Serrano...	E.	St.	10	I	1867	Córdoba.....	»	9	»	20	5	22	»	»	Castillo Locubín.....	Jaén.....	»	
1.893	808	Carmon Bolinches Serra.....	S.	»	13	IV	1869	Valencia.....	»	9	»	14	»	23	2 5 7	»	Valdepeñas.....	Ciudad Real.	»	
1.894	809	María Guinerró Murrio.....	S.	»	25	I	1865	Barcelona...	»	9	»	23	1	28	»	»	Almazora.....	Castellón.....	»	
1.895	810	Balbina Irene Abreu.....	E.	»	31	III	1869	Canarias.....	»	9	»	26	3	14	»	»	Redajo Alto.....	Canarias.....	R. S.	
1.896	811	María Victoria Lazuelo Cabal..	S.	St.	3	VII	1871	Oviedo.....	»	9	»	21	11	9	»	»	Alanís.....	Sevilla.....	»	
1.897	812	Pilar Anset Villanua.....	S.	»	9	X	1871	Huesca.....	»	9	»	21	11	»	»	»	Estopona.....	Málaga.....	»	
1.898	813	Carmen López López.....	E.	»	13	III	1864	Granada.....	»	9	»	21	10	10	»	»	Bedmar.....	Jaén.....	»	
1.899	814	Cecilia Alfagome Ara.....	S.	»	21	VIII	1861	Balcores.....	»	9	»	14	6	10	»	»	Parets.....	Barcelona...	»	
1.900	815	Amalia Adalia Flores.....	S.	St.	11	IV	1866	Valladolid..	»	9	»	35	4	3	»	»	Toro.....	Zamora.....	»	
1.901	816	Rosario Martín Roy.....	S.	St.	8	IX	1863	Sevilla.....	»	9	»	26	7	11	»	»	Dos Torres.....	Córdoba.....	»	
1.902	817	Angelina Boti Gosálvez.....	S.	»	19	XII	1863	Alicante.....	»	9	»	25	2	15	»	»	Totana.....	Murcia.....	»	
1.903	818	Ramona Sánchez García.....	E.	»	30	IX	1870	Almería.....	»	9	»	25	»	13	»	»	Blanca.....	Murcia.....	»	
1.904	819	Joaquina Fernández Rubio y Mogía.....	S.	»	21	VIII	1852	Ciudad Real.	»	9	»	24	11	18	»	7 10	Aldea del Rey..	Ciudad Real.	»	
1.905	820	Isabel García Quintana.....	S.	»	31	VIII	1876	Almería.....	»	9	»	18	10	15	»	»	Villanueva de Córdoba.....	Córdoba.....	»	
1.906	821	Leonor Sánchez Colomer.....	E.	»	8	V	1865	Barcelona...	»	9	»	18	6	11	»	»	Batea.....	Tarragona...	»	
1.907	822	María Amores y Amores.....	E.	»	24	I	1855	Cáceres.....	»	9	»	38	10	7	»	»	Pozuelo.....	Cáceres.....	»	
1.908	823	Catalina Ausedo González.....	S.	St.	6	X	1874	Salamanca..	»	9	»	19	6	10	»	3 20	Albox.....	Almería.....	»	
1.909	824	Justa Soriano de Lara.....	S.	»	8	VI	1863	Jaén.....	»	9	»	19	»	11	2 3 25	»	Los Barrios...	Cádiz.....	»	
1.910	825	María del Rosario Fernández Erenchun.....	N.	»	2	X	1880	Vitoria.....	»	9	»	12	»	»	»	»	Lorca.....	Murcia.....	C. de S. M. y C.	
1.911	826	Adela Mosa García.....	E.	»	12	VII	1858	Málaga.....	»	9	»	34	1	15	»	»	Tolex.....	Málaga.....	»	
1.912	827	Ricarda Vicuña Sánchez.....	S.	St.	7	XI	1864	Salamanca..	»	9	»	27	11	3	1 10 23	»	Carrión.....	Palencia.....	»	
1.913	828	Juana López Juárez.....	S.	St.	21	II	1865	Jaén.....	»	9	»	19	»	10	»	»	Cambil.....	Jaén.....	»	
1.914	829	Elisa Barges Rivora.....	S.	»	26	IV	1864	Pontevedra..	»	9	»	33	10	11	»	»	Noya.....	Coruña.....	»	
1.915	830	Nicolasa Prudencia García Alluc.....	S.	»	28	IV	1889	Zaragoza...	»	9	»	2	11	14	»	»	Toruel.....	Toruel.....	»	
1.916	831	María Fernández Lara.....	S.	»	20	I	1889	Granada.....	»	9	»	2	11	»	»	»	San Baudilio Llobregat...	Barcelona...	»	
1.917	832	Argóntea Tamames Martín....	S.	St.	8	II	1887	Zamora.....	»	9	»	3	7	3	»	»	Avila.....	Avila.....	»	
1.918	833	María Luisa Caballero Crisóstomo.....	S.	St.	8	IX	1883	Salamanca..	»	9	»	-2	10	17	»	»	Cáceres.....	Cáceres.....	C. de S. M. y C.	

1.919	834	Tomasa Iglesias Hernández...	S.	St.	1.º	II	1889	Salamanca...	»	9	»	2	10	17	»	»	»	Zamora.....	Zamora....	»	»
1.920	835	Isabel López Santano.....	S.	St.	18	VI	1888	Portugal....	»	9	»	2	10	17	»	»	»	Cáceres.....	Cáceres....	»	»
1.921	836	María del Carmen Fondevilla Martín.....	S.	»	17	VII	1866	Zaragoza....	»	9	»	25	7	12	»	»	»	San Mateo....	Castellón...	»	»
1.922	837	Ramona Falbregat y Sanz.....	S.	»	7	II	1887	Valencia....	»	9	»	4	11	13	»	»	»	Castellón....	Castellón...	»	»
1.923	838	María Valls Puehol.....	S.	»	2	VI	1887	Valencia....	»	9	»	4	11	9	»	»	»	Castellón....	Castellón...	»	»
1.924	839	María de los Angeles Pinón Carsí.....	S.	»	10	II	1882	Valencia....	»	9	»	3	5	12	1	11	7	Castellón....	Castellón...	»	»
1.925	840	Rosario Iroilo Sandoval.....	S.	»	26	III	1889	Valencia....	»	9	»	2	9	9	»	»	»	Castellón....	Castellón...	»	»
1.926	841	Isabel Florentina.....	E.	»	12	I	1845	Baleares....	»	9	»	47	3	26	»	5	4	San Luis.....	Baleares....	»	»
1.927	842	Eurica Dalmáu Molar.....	»	»	14	VII	1846	Gerona.....	»	9	»	46	9	15	»	»	»	Pobla de Lillet.	Barcelona...	Caroce de título profesional.	»
1.928	843	Marcellna Arritegui y Olas- coaga.....	E.	»	26	IV	1845	Guipúzcoa...	»	9	»	45	9	5	»	»	»	Aya.....	Guipúzcoa..	»	»
1.929	844	Marcelina Iglesias Vega.....	S.	»	26	IV	1848	Salamanca...	»	9	»	44	9	»	»	»	»	Santiago de Puebla.....	Salamanca..	»	»
1.930	845	Clemencia Castells Lledés.....	E.	»	26	II	1846	Lérida.....	»	9	»	44	3	26	»	5	1	Tremp.....	Lérida.....	»	»
1.931	846	Teresa Lojo Cacheiro.....	E.	»	5	XII	1847	Coruña.....	»	9	»	43	10	8	»	»	»	Lousame....	Coruña.....	»	»
1.932	847	Tomasa Pérez Sáinz.....	E.	»	18	IX	1851	Logroño....	»	9	»	43	2	15	»	5	29	Santa Eufemia.	Córdoba....	»	»
1.933	848	Nicenia Arins Camisón.....	E.	»	14	XII	1847	Cáceres.....	»	9	»	42	4	21	»	5	29	Poñaparda...	Salamanca...	»	»
1.934	849	Francisca Nateras Mórica.....	E.	»	3	II	1856	Málaga.....	»	9	»	42	2	»	»	»	»	Villanueva Ro- sario.....	Málaga.....	»	»
1.935	850	Josefa R. Martí Eroles.....	E.	»	18	I	1849	Lérida.....	»	9	»	41	9	12	»	»	»	Bellanos....	Lérida.....	»	»
1.936	851	Felipa Galarraga y Arregui...	E.	»	22	VII	1850	Guipúzcoa...	»	9	»	41	8	»	»	»	»	Villafranca...	Guipúzcoa..	»	»
1.937	852	María Ramona Azurra y Portu...	E.	»	9	VIII	1849	Guipúzcoa...	»	9	»	41	7	24	»	»	»	Orio.....	Guipúzcoa..	»	»
1.938	853	Ignacia Madina y Orozco.....	E.	»	21	VII	1848	Guipúzcoa...	»	9	»	41	1	21	»	2	18	Deva.....	Guipúzcoa..	»	»
1.939	854	Teresa Ardeval Ripoll.....	E.	»	16	II	1852	Tarragona...	»	9	»	38	1	12	»	»	»	Masroig.....	Tarragona..	»	»
1.940	855	Marín Mayáns Ferrer.....	E.	»	22	VII	1853	Baleares....	»	9	»	40	4	18	»	»	»	Formentera...	Baleares....	»	»
1.941	856	María Pont Nandó.....	E.	»	1.º	I	1846	Lérida.....	»	9	»	40	3	28	»	»	»	Granollers....	Barcelona...	»	»
1.942	857	Asunción Martínez Vivanco...	E.	»	8	VIII	1852	Madrid.....	»	9	»	39	11	20	1	10	23	Villamanta de Oclón.....	Madrid.....	»	»
1.943	858	Cesárea Juárez Postigo.....	E.	»	25	II	1844	Segovia.....	»	9	»	39	9	4	»	»	»	Turégano....	Segovia.....	»	»
1.944	859	María del Pilar Granado Ca- bañil.....	E.	»	12	X	1844	Huelva.....	»	9	»	39	8	11	»	»	»	Cala.....	Huelva.....	»	»
1.945	860	Joaquina Sanebo Giner.....	E.	St.	8	XII	1854	Teruel.....	»	9	»	39	»	27	»	»	»	Casablanca...	Zaragoza...	»	»
1.946	861	Gertrudis Alonso Maldonado...	E.	»	6	VII	1851	Granada....	»	9	»	38	10	13	»	»	»	Mecina Bomba- rón.....	Granada....	»	»
1.947	862	Simoona E. Salgado Corchado..	S.	»	18	II	1849	Cáceres.....	»	9	»	38	9	28	»	»	»	Santiago de Car- bajo.....	Cáceres.....	»	»
1.948	863	Emilia Guiral Antoñana.....	S.	»	28	VIII	1868	Madrid.....	»	9	»	38	9	27	»	»	»	Angüés.....	Huesca.....	»	»
1.949	864	Emilia Lázaro Millán.....	E.	»	2	XII	1849	Almería....	»	9	»	38	5	15	»	»	»	Inar.....	Almería....	»	»
1.950	865	Ana Torralba Pueyo.....	S.	»	24	XI	1856	Zaragoza....	»	9	»	38	4	19	»	»	»	Peralta de Aleo- fea.....	Huesca.....	»	»
1.951	866	Melchora Castrosana Arcos....	S.	»	6	I	1853	Logroño....	»	9	»	38	4	15	»	»	»	Grañón.....	Logroño....	En comisión con 1.100.	»
1.952	867	Vicenta Oliva Navajas.....	E.	»	5	IV	1855	Soria.....	»	9	»	38	3	15	»	»	»	Medinaceli....	Soria.....	»	»
1.953	868	Joaquina Pons y Margenat.....	S.	»	20	VIII	1854	Barcelona...	»	9	»	37	9	16	»	»	»	Barreda.....	Barcelona...	»	»
1.954	869	Rufina Arguinzoniz Gorrochala- tegui.....	E.	»	18	VII	1849	Vizcaya....	»	9	»	37	6	8	»	»	»	Dima.....	Vizcaya....	»	»
1.955	870	Margarita Martorell Miralles...	E.	»	20	IX	1856	Baleares....	»	9	»	37	5	13	»	»	»	Monturo.....	Baleares....	»	»
1.956	871	Gelasia Iglesias Nieto.....	S.	St.	4	II	1856	Valladolid..	»	9	»	37	5	5	»	»	»	Tordelhumos..	Valladolid..	»	»
1.957	872	Teodora Troncoso.....	S.	»	22	II	1858	Coruña.....	»	9	»	37	1	17	»	»	»	Villanueva de Arosa.....	Pontevedra..	»	»
1.958	873	Francisca Artigas Morey.....	E.	»	25	IV	1852	Baleares....	»	9	»	37	1	9	»	»	»	Campanet....	Baleares....	»	»
1.959	874	Eloisa Rodríguez Torres.....	E.	»	11	IV	1858	Palencia....	»	9	»	36	10	»	»	8	20	San Cebrián de Campos....	Palencia....	»	»
1.960	875	Manuela Torner Abas.....	S.	»	1.º	I	1855	Teruel.....	»	9	»	36	9	4	»	»	»	Luesia.....	Zaragoza...	»	»
1.961	876	Dionisia Rodríguez y Rodríguez.	S.	»	8	IV	1856	Segovia.....	»	9	»	36	7	17	»	»	»	Puerto Pelayo.	Segovia....	»	»
1.962	877	Antonia Garza Ramos.....	E.	»	4	VIII	1857	Zaragoza....	»	9	»	36	4	19	»	4	22	Agüero.....	Huesca.....	»	»
1.963	878	Antonia Sentis Montlleó.....	S.	»	5	XI	1857	Tarragona...	»	»	12	36	3	29	»	»	»	Uldemolins...	Tarragona..	»	»
1.964	879	Clara Eugenia Yanes.....	E.	»	16	XI	1852	Canarias....	»	»	12	35	10	13	»	»	»	Buenvista....	Canarias....	»	»
1.965	880	Higinia Moraleda Díaz.....	E.	»	11	I	1857	Toledo.....	»	»	12	35	9	2	»	»	»	Ventas con Pe- ña Aguilera..	Toledo.....	»	»

diecinueve años, estatura alta, ojos pardos, pelo castaño, nariz regular y color moreno; domiciliado últimamente en esta Corte, calle del Alamo, número 3, taberna; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito de Chamberí, Secretaría del Sr. Novella, con el fin de notificarle el auto dictado por la Sala, decretando su prisión, y de que ingrese en la Cárcel Celular. 908

928

EGEA BAUTISTA, *Pedro Nolasco Cristóbal*; hijo de José y Francisca; natural de Cazorla, vecino de Ubeda, de veinticinco años, soltero, jornalero, sin instrucción ni antecedentes penales; procesado con otro por el delito de disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Ubeda, con objeto de proceder á su prisión, según está acordado por la Audiencia de Jaén, por hallarse comprendido en el caso 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 926

929

FERNÁNDEZ SUÁREZ, *Fernanda Florencia*; de treinta y seis años, hija de Francisco y Josefa; natural de Campillo de Llerena, ambulante; domiciliada últimamente en Zafrá, en el Barrio Obrero, viuda, de profesión doméstica y de estatura regular, color moreno, pelo y cejas negros, ojos oscuros, nariz gruesa; viste traje negro de percal y pañuelo á la cabeza, también negro; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Badajoz, en el término de diez días, con el fin de hacerle saber la terminación del sumario que contra la misma se instruye por hurto y ser reducida en prisión. 944

930

GARIN HIGUERAS, *Blas*; natural de Zaragoza, estado soltero, profesión zapatero, de treinta y tres años, hijo de Valentín y Tomasa, vecino de Barcelona; procesado en causa sobre robo frustrado; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia. 927

931

GARCÍA RAMÍREZ, *Francisco*; natural de Nerja, estado soltero, profesión jornalero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Ginebra, 34, segundo-quinta; procesado por contrabando; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde. 598

932

GÓMEZ DE BLAS, *Benito*; natural de Cogeces de Iscar, estado soltero, profesión albañil, de veintiséis años, hijo de Pablo y Ursula; domiciliado últimamente en la calle del Sombrerete, 11, patio, número 8; procesado por tentativa de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, Secretaría del señor Cobo Canalejas. 914

933

GONZÁLEZ CABRERA, *Diego*; su profesión *chauffeur*; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Cadena, 36, entresuelo, puerta segunda; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona. 891

934

GUTIERREZ BUENO, *Emilio*; de cuarenta y dos años, hijo de Francisco y Ana, natural de Torres; domiciliado últimamente en Linares, calle de Velázquez; procesado por el delito de disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Linares. 957

935

GUTIERREZ GARCÍA, *Francisco*; de veinte años, hijo de Aquilino y Benita, de estado soltero, profesión zapatero, natural de Toledo; domiciliado últimamente en Toledo, calle de la Granja, número 13; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, por estar decretada su prisión en la causa que bajo el número 244 de 1913 se le sigue sobre estafa. 905

936

HOYO OLALLA, *Angel del*; natural de Hacinas, partido de Salas de los Infantes (Ciudad Real), de estado soltero, profesión labrador, de veintisiete años, hijo de Angel é Isabel; domiciliado últimamente en Hacinas; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 608

937

IGLESIAS PÉREZ, *José*; de diecinueve años, hijo de Juan y Modesta, de estado soltero, profesión guarnicionero, natural de Madrid; domiciliado últimamente en Linares, calle del Prado, número 8; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, por estar decretada su prisión en la causa que bajo el número 244 de 1913 se le sigue sobre estafa. 902

938

HIJO DE LA IGLESIA, *Antonio*; natural de Málaga, de estado soltero, profesión barnizador, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Alameda (Málaga), para extinguir la condena que le ha sido impuesta en dicha causa número 227 de 1911. 964

939

INFANTE MARIN, *José*; domiciliado últimamente en la Ronda de San Pablo, número 47, piso segundo-primer; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona. 890

940

LATORRE MUÑOZ, *Ildefonso*; de treinta y un años, de estado casado, hijo de Roque y de Juana, natural y vecino de Ubeda; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares. 958

941

LEANTRATO DE CAPERINE, *Pedro*; de veintiún años, hijo de José y de Virginia, de estado soltero, profesión cochero, natural de la República Argentina; domiciliado últimamente en la capital de dicha República, calle Isturano, número 279; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, por estar decretada su prisión en la causa que bajo el número 244 de 1913, se le sigue sobre estafa. 901

942

LOPEZ MORIEL, *Antonio*; de veinte años, hijo de Manuel y de Antonia, de

estado soltero, profesión molinero, natural de Huelva; domiciliado últimamente en dicha capital, calle de San Sebastián, número 10; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, por estar decretada su prisión en la causa que bajo el número 244 de 1913 se le sigue sobre estafa. 906

943

LOPEZ MUÑOZ, *León*; hijo de Ramón y de Cipriana, natural de Villalengua, provincia de Zaragoza, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; domiciliado últimamente en Sopena; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Bilbao, al objeto de constituirse en prisión, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 929

944

LOPEZ RODRIGUEZ, *José*; hijo de Alfonso y de Josefa, natural de Gualdies (Guadix), de estado casado, profesión carpintero, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Alcalá de Guadaíra (Utrera); procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería. 942

945

LORENZO DEL BARRIO, *Lorenzo*; natural de Segovia, de estado soltero, profesión dependiente, de veinte años, de estatura regular, pelo y ojos castaños, nariz regular, color del rostro moreno y viste de artesano; domiciliado últimamente en la calle de San Lorenzo, número 14, piso tercero; procesado por tentativa de violación en causa número 551 de 1909; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez. 907

946

MAS SALES, *Enrique*; natural de Benavent de Lérida, de estado soltero, profesión molinero, de treinta años, sin domicilio fijo; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cervera (Lérida), para notificarle el auto de procesamiento, ser reducido á prisión provisional y recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde, parándole el perjuicio consiguiente. 952

947

MATEO, *Miguel*; natural de Castellón; profesión albañil, de veintisiete años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Amalia, número 23, primero-primer; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona. 946

948

MILLÁN MARTÍNEZ, *Juan José*, alias *Reinoso*; natural de Reina, partido de Llerena, provincia de Badajoz, de cuarenta y un años, hijo de Justo y Angeles, casado con Carmen Cote; domiciliado últimamente en Guadalcanal; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en el término de diez días, ante este Juzgado, por estar decretada su prisión en la expresada causa. 895

949

MONCAYO DARDE, *Francisca*; de estado viuda, profesión vendedora, de cincuenta años; domiciliada últimamente en

la calle de la Verdad, número 2; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte. 604

950

PELEGRINA MORATALLA GARCIA Y GARCIA, Guillermo; de diecinueve años, hijo de Juan y Luisa, natural de Leganés; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Cervantes, número 17; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, por estar decretada su prisión en causa que, bajo el número 244 de 1913, se le sigue sobre estafa. 900

951

MORENO GUILLEN, Jerónimo Celestino; conocido por Celestino, de sesenta y cuatro años, hijo de José y de Reyes, de estado soltero, profesión jornalero, sin instrucción, y natural y vecino de Puebla de Sancho Pérez; comparecerá, en término de diez días, ante la sección segunda de la Audiencia Provincial de Badajoz, á usar de su Derecho en el sumario que se le sigue por hurto de cerdos, en el Juzgado de instrucción de Fuente de Cantos, con el número 58 de 1914, y que ha sido declarado concluso por auto fecha 8 de los corrientes, por medio de Abogado y Procurador, que puede designar en el acto, ó en otro caso le serán nombrados por el turno de oficio para su defensa y representación en dicho sumario. 600

952

MUÑOZ ALDAO, Francisco; de veinticuatro años, hijo de Avelino y Juana, de estado soltero, profesión *chauffeur*, natural de la República Argentina; domiciliado últimamente en la capital de dicha República, calle de Vitoria, número 1.374; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, por estar decretada su prisión en la causa que, bajo el número 244 de 1913, se le sigue sobre estafa. 903

953

NÚÑEZ NAVARRO, Alfonso; de treinta años, de estado soltero, hijo de Manuel y María, domiciliado últimamente en la calle de Velázquez, de Linares; procesado por el delito de disparo de arma de fuego; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Linares. 959

954

OLALLA BENITO, Lázaro; natural de Hacinas, partido de Salas de los Infantes (Ciudad Real), de estado soltero, profesión labrador, de treinta y cinco años, hijo de Manuel y Vicenta; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 609

955

ORTIZ MUÑOZ, José; hijo de José y Carmen, natural de Barcelona, estado soltero, profesión estudiante, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Alta de San Pedro, número 59 bis, tercero-segunda; procesado por hurto en causa número 549 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 947

956

PINEDA FERNANDEZ, José (a) Madrid; natural de Madrid, estado soltero, profesión mecánico, de dieciséis años, hijo de José y Benita; domiciliado últi-

mamente en Madrid, calle de Morejón; procesado por robo de dinamita y otros efectos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Santander. 919

957

PORRAS JIMENEZ, Emiliano José; natural de Fresnedoso de Ibor, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Fresnedoso de Ibor; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Naval Moral de la Mata, con objeto de ser reducido á prisión. 967

958

RAMOS PALOMAR, Luis; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por robo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia. 974

959

RODRIGUEZ HERVÁS, Vicente; hijo de Vicente y Jacinta, natural de La Carolina, estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en La Carolina; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Cádiz. 951

960

ROMERO ARROYO, Angel; natural de Madrid, de estado soltero, de quince años, hijo de José y de Felipa; domiciliado últimamente en el Arroyo Calero, número 1, bajo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 961

961

RUBIO RODRIGUEZ, Juan (a) Negrichi; de estatura regular, delgado y representando tener veinticuatro á veinticinco años; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que le resultan en causa por robo. 899

962

SALES MIGUEL, Francisco (a) Roig; hijo de Vicente y Josefa, natural de Puzol, de estado soltero, profesión ajustador, de catorce años, vecino de Valencia y habitó últimamente en la calle de Cuarte, 152, último piso; procesado por hurto; comparecerá, dentro del término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia. 973

963

SANABRE MANSANET, Juan Bautista; de cuarenta y cinco años, natural de Benilup (Alicante), partido judicial de Concentaina, vecino de Madrid, hijo de Bautista y Teresa, de estado soltero, profesión comisionista, de estatura regular, color moreno, ojos castaños, bigote largo, viste pantalón y americana oscuros, debiendo hallarse en territorio de Benilup 6 en el de Madrid, y Pedro Pascual Andrés Oltra, de cuarenta y ocho años, natural de Almudaina, vecino de Concentaina, residente en Madrid, de estado soltero, profesión comerciante, con instrucción, hijo de Pascual y Manuela, viste pantalón y americana color café, debiendo hallarse en el territorio de Almudaina, Concentaina 6 en el de Madrid; ambos procesados por el delito de robo; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Vitigudino y su Sala de audiencia, en el término de quince días, á

contar desde la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, para llevar á efecto una diligencia judicial, previniendo que, de no hacerlo, se les declarará rebeide. 610

964

SANCHEZ GONZALEZ, Luis; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, para prestar declaración de inquirir. 894

965

SANTANA RODRIGUEZ, Sebastián; conocido por *Sanabria*, de cuarenta años, casado con Adelaida, profesión jornalero, natural y vecino de Telde, hijo de Santiago y Carmen, de estatura regular, color moreno, pelo negro, ojos pardos, cejas al pelo; procesado por parricidio; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Telde, á constituirse en prisión. 925

966

SANTOS DE LA FLOR, Antonio; natural de Burgos, de estado soltero, profesión vendedor ambulante; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Toledo, número 18; procesado por robo y lesiones al señor Cura de Becerril; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Riazza para recibirle indagatoria é ingrese en la Cárcel de Riazza. 770

Juzgados de Primera Instancia.

BORJA

Por resolución del señor Juez de primera instancia de este partido, D. Fernando Valverde y Camps, dictada en el día de ayer en los autos de mayor cuantía que se siguen en este Juzgado á instancia del Procurador D. Rodolfo Araus, en nombre y representación de D. Pedro Ruiz Cembrano, declarado pobre y vecino de Mallén, contra Petra Ruiz Cuada y sus hermanos Lucas, Francisco, Atanasio y Victoria, sobre nulidad de la partición de los bienes de las herencias de los padres de los demandados, y reclamación de los bienes que correspondan á la Petra Ruiz, en dicha partición que deberá practicarse, se ha acordado hacer á la mencionada Petra Ruiz Cuada, un segundo llamamiento, análogo al que se hizo en cédula inserta en este periódico oficial de 8 de Diciembre último, dando traslado y emplazando á dicha demandada Petra Ruiz, que últimamente tuvo su domicilio en Barcelona y hoy día se ignora, pero entendiéndose que este segundo emplazamiento lo es por término de cinco días, para que se persone en forma en dichos autos, cuyo término se contará desde el siguiente al en que la presente aparezca inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID.

Y á los fines de que tenga lugar este segundo emplazamiento, con la prevención de que, si no comparece en el término que se le fija la Petra Ruiz le parará el perjuicio á que haya lugar, expido la presente, que firmo en Borja á 12 de Febrero de 1915.—El Secretario, Santiago Calvo. JC—57

MADRID—HOSPITAL

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital, en los autos de secuestro que se siguen á instan-

cia del Banco Hipotecario de España, contra D.^a Juana López Carrasco, sobre pago de cantidad, procedente de un préstamo hipotecario, se ha mandado sacar á la venta en pública subasta, las fincas siguientes:

1.^a Una hacienda denominada del Circulo, en término municipal del Chirivel, Distrito Hipotecario de Vélez Rubio, que consta del caserío y 139 fanegas, equivalentes á 86 hectáreas 72 áreas y ocho centiáreas, cuya finca se forma con 14 suertes, en la cantidad de 18.000 pesetas.

2.^a Otra hacienda denominada Casa de Arriba, en el mismo término municipal y Distrito hipotecario, cuya hacienda consta de caserío y de 301 fanegas y seis celomines, equivalentes á 208 hectáreas 78 áreas y 49 centiáreas, distribuidas en 23 suertes, en 26.000 pesetas.

Cuyo remate tendrá lugar doble y simultáneamente ante este Juzgado y ante el de igual clase de Vélez Rubio, el día 15 de Marzo próximo, á las tres de su tarde, bajo las siguientes condiciones:

1.^a Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de la subasta;

2.^a Que para tomar parte en ella deberán los licitadores consignar el 10 por 100 de dicho tipo;

3.^a Que si se hicieren dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes;

4.^a Que la consignación del precio se verificará á los ocho días siguientes de la aprobación del remate;

5.^a Que las cargas ó gravámenes anteriores y preferentes si los hubiere al crédito del Banco Hipotecario, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse á su extensión el precio del remate; y

6.^a Que los títulos súplidos por certificación del Registro de la Propiedad, se hallarán de manifiesto en la Secretaría, debiendo conformarse con ello los licitadores y sin derecho á exigir ningunos otros.

Madrid, 16 de Febrero de 1915.—El Secretario, Federico González del Rivero.—Visto bueno: el Juez, Grande.

X-349 bis

MADRID—HOSPICIO

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospicio, de esta Corte, en los autos seguidos por D.^a Tomasa Fernández Ordóñez, contra D. David Ruiz Jareño; sus herederos ó sucesores, y don Fermín Martínez Suárez, sobre pago de 5.000 pesetas, intereses y costas, se saca á la venta en pública subasta, por primera vez, y por el precio de 16.401 pesetas, la finca que según se describe en la diligencia de embargo practicada en los mismos, es la siguiente:

Una casa, sita en esta capital, y su calle de la Escalinata, que antiguamente se llamaba de los Tintos ó los Caños del Peral, señalada con los números 22 antiguo, 15 moderno de la manzana 418, formando un octógono irregular que comprende 2.334 y un octavo pies superficiales, de cuya finca se tomó nota en el Registro de la propiedad, de Occidente, en el tomo 483; general del Archivo, 14 de la segunda sección, folio 188, finca número 281, letra C, y se hace saber que la subasta se celebrará en la Sala-audencia de este Juzgado, el día 30 de Marzo próximo á las tres de la tarde; que para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente los que lo intenten, una

cantidad igual por lo menos al 10 por 100 de la tasación que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha tasación, y que los títulos de propiedad se han suplido con certificación del registro correspondiente, con la que deberán conformarse los licitadores, sin derecho á exigir otros.

Dado en Madrid á 20 de Febrero de 1915.—El Secretario, Licenciado Pedro Taracena.—V.^o B.^o: El señor Juez, García del Pozo. JC-64

MADRID—INCLUSA

En el expediente promovido por doña Josefina Retortillo y Macpherson, como representante legal de su hija menor de edad, Selina de la Serna y Retortillo, sobre aceptación á beneficio de inventario de la herencia de D. Agustín de la Serna y López de la Hoz, se ha dictado la siguiente

«Providencia.—Juez, Sr. Ruz.—Juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa, Madrid, 15 de Febrero de 1915. La certificación á que se refiere la anterior diligencia, únase al expediente de su razón, y proveiendo al escrito de doña Josefina Retortillo y Macpherson, fecha 30 de Julio de 1914, se tiene á dicha señora, en el concepto de legal representante de su hija menor de edad D.^a Selina de la Serna y Retortillo, y á los fines determinados en el artículo 1.023, y concordantes del Código Civil, por acogida al beneficio de inventario en la herencia de D. Agustín de la Serna y López de la Hoz, esposo y padre, respectivamente, de dichas interesadas.

»Procédase por el Actuario, para cumplir lo dispuesto en el artículo 1.017 del mencionado Código, á la formación del inventario de los bienes relictos á su fallecimiento por el D. Agustín de la Serna y de la Hoz, cuyo acto tendrá lugar en este Juzgado el día 18, y siguientes del próximo mes de Marzo, á las dos y media de la tarde, debiendo D.^a Josefina Retortillo presentar con la oportunidad debida una relación que comprenda los indicados bienes.

»Y por medio de edictos, que se fijarán en el sitio público de costumbre de este Juzgado, y se insertarán además en la GACETA DE MADRID y Diario Oficial de Avisos de la misma capital, cítese á los acreedores del finado, cuyos nombres y domicilios asegura desconocer la solicitante, á fin de que si les convinieren concurren á presenciar dichas diligencias.

»Lo mando y firma S. S.^a de que doy fe.—Ruz.—Ante mí, Angel Angulo.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, á los fines acordados en la providencia inserta, se expide el presente en Madrid, á 17 de Febrero de 1915.—Félix Ruz.—El Secretario, Angel Angulo.

X-342

TOLEDO

En los autos de juicio ejecutivo seguidos en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad de Toledo y su partido, á instancia de D.^a Francisca Navarro y Bringas contra D. Antonio Navarro Bringas, en reclamación de cantidad, se ha dictado la sentencia que comprende el encabezamiento y parte dispositiva que dicen así:

«Sentencia.—En la ciudad de Toledo, á 29 de Enero de 1915. Vistos por el señor D. Francisco Fabié y Gutiérrez de la Rasilha, Juez de primera instancia de la misma y su partido, los presentes autos de juicio ejecutivo, seguidos entre partes: de la una, como demandante, D.^a Francisca Navarro y Bringas, representada legalmente por su esposo D. Fausto García Pé-

rez, vecinos de esta capital, aquélla dedicada á las labores de su sexo, y éste militar, defendida por el Abogado D. Julián Esteban Infantes y representada por el Procurador D. Alfredo Mayenó, y de la otra, como demandado y deudor ejecutado, don Antonio Navarro y Bringas, mayor de edad, casado, cesante y vecino accidentalmente de Santa Cruz del Retamar, que al efecto de oponerse á la ejecución se personó en los autos por medio del Procurador D. Teodosio Moreno, bajo la dirección del Abogado D. Luis Riseco, y después desistió de la ejecución, teniéndose á dicho Procurador por cesado en la indicada representación, en reclamación de cantidad, intereses y costas;

»Fallo que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante hasta hacer trance y remate de los bienes embargados al deudor D. Antonio Navarro Bringas, y con su producto entero y cumplido pago á la acreedora D.^a Francisca Navarro y Bringas, de la suma de 25.000 pesetas de principal, intereses de ésta á contar desde la presentación de la demanda, y las costas causadas y que se causen hasta el completo pago.

»Así por esta mi sentencia, que en atención á que el ejecutado D. Antonio Navarro Bringas no tiene representación en estos autos, le será notificada al mismo personalmente si así lo solicitare la parte ejecutante, ó en otro caso, en la forma prevenida en el artículo 283 de la ley de Enjuiciamiento Civil, en relación con los apartados 2.^o y 3.^o del 769 de la misma ley, definitivamente juzgando lo pronuncio, mando y firmo.—Francisco Fabié.

A los efectos de los artículos 233 y 769 de la ley de Enjuiciamiento Civil, y para que sirva de notificación al deudor don Antonio Navarro Bringas, se expide el presente edicto para insertar en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, en Toledo, á 20 de Febrero de 1915. El Secretario, Nicolás González.—V.^o B.^o: El Juez de primera instancia, Francisco Fabié X-343

JUEZES MUNICIPALES.

MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.040, seguido en este Juzgado contra Julián Teresa Fernández y Prudencio Fernández San Miguel, por lesiones, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En Madrid á 28 de Enero de 1915, el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. José María Prieto Ureña, Juez municipal, y los Adjuntos D. Julio César Toledo y D. José García Mauriño; habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido por lesiones, contra Julián Teresa Fernández y Prudencio Fernández San Miguel;

»Fallamos, condenando á los denunciados Julián Teresa Fernández y Prudencio Fernández San Miguel, á que sufra cada uno la pena de cinco días de arresto y reprensión y las costas del juicio por mitad.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—J. Prieto Ureña.—Julio Toledo.—José G. Mauriño.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Julián Teresa Fernández y Prudencio Fernández San Miguel, expido la presente en Madrid á 30 de Enero de 1915.—El Secretario, Luis Buceta. JO-1640